



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 383-2019-R-UNAS

Tingo María, 12 de junio de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

La resolución 240-19-D-FRNR-UNAS, de fecha 5 de junio de 2019, presentado por el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, sobre designación de Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua, reg. 3605 SG.

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución 824-2018-R-UNAS, se reconoce al Ing. SANDRO JUNIOR RUIZ CASTRE, como Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua, con retroactividad a partir del 1 de diciembre de 2018, hasta el 30 de noviembre de 2020, por el periodo de dos años;

Que, mediante documento de visto, el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, solicita la aprobación de la designación del Dr. WILFREDO ALVA VALDIVIEZO como Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua, con retroactividad a partir del 10 de junio de 2019 hasta el 9 de junio de 2021, por el periodo de dos años;

Que, el artículo 123° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...*dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...*". En ese orden de ideas es procedente reconocer al Dr. WILFREDO ALVA VALDIVIEZO como Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua, con retroactividad a partir del 10 de junio de 2019 hasta el 9 de junio de 2021, por el periodo de dos años;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo 1° .- Reconocer al Dr. WILFREDO ALVA VALDIVIEZO como Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua, a partir del 10 de junio de 2019 hasta el 9 de junio de 2021, por el periodo de dos años.

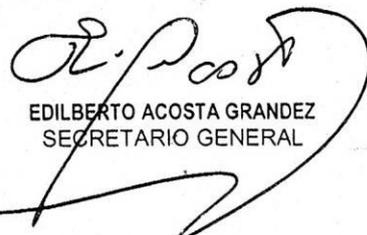
Artículo 2° .- Agradecer al Ing. SANDRO JUNIOR RUIZ CASTRE, por los importantes servicios prestados como Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua.

Regístrese y Comuníquese.




EFRAÍN ELÍ ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL